

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Font de la Figuera

2024/02503 *Anuncio del Ayuntamiento de la Font de la Figuera sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas, designación de los miembros del tribunal, así como la fecha, lugar y hora del concurso de una plaza de monitor/a - conserje del pabellón. Código de convocatoria: 1376/2022.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 176, de fecha 21 de febrero de 2024, la lista definitiva, la designación de los miembros del tribunal así como la fecha, lugar y hora del concurso de una plaza de Monitor/a Conserje del Pabellón.

Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva, de admitidos y excluidos, designación de los miembros del tribunal así como la fecha, lugar y hora del concurso de una plaza de monitor/a-conserje pabellón

Expirado el plazo de reclamaciones a la lista provisional que se publico en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 55, de 20-3-2023, de solicitud de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión de la siguiente plaza:

Servicio/Dependencia	Ajuntament
Id. Puesto	-----
Denominación del puesto	MONITOR/A CONSERJE PABELLÓN
Id. Registro Personal	-----
Naturaleza	Personal Laboral
Naturaleza Personal Laboral	Fijo
Titulación exigible	ESO, Graduado Escolar o equivalente
Sistema Selectivo	Concurso
Núm. de vacantes	1
Funciones encargadas	Las relativas al puesto

Examinada la documentación que le acompaña y de acuerdo con lo que se ha fijado en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero del Consell, y el artículo 21,1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:



Aspirantes admitidos:

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
***6071**	MARTÍ ESCANDELL NAVARRO	2023-E-RE-41	07/01/2023, 12:56
***2284**	MARIA JESÚS GÁLVEZ LARA	2023-E-RE-152	22/01/2023, 18:19
***9441**	ADRIÁN DOMENECH PASTOR	2023-E-RC-182	24/01/2023, 14:31

Aspirantes excluidos:

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
***4706**	PERE VIZCAINO CAMBRA	2023-E-RE-19	02/01/2023, 13:42

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de formar parte del Tribunal que realizará la selección de la plaza de Monitor/a-Conserje de este Ayuntamiento y de acuerdo con las bases negociadas por Mesa General de Negociación de Personal en fecha 28/11/2022 y aprobadas por Resolución de Alcaldía núm 2022-0933 de fecha 02/12/2022, a:

Presidenta: Sara Margarita Bataller Gandia, Trabajadora Social-Coordinadora, Personal Laboral fijo.

Suplente: José Antonio Monparler Olmos, Secretario-Interventor, Funcionario de carrera.

Vocal: David Boluda Mico, Policía Local, Funcionario de carrera.

Suplente: José Palau Lladosa, Oficial Policía Local, Funcionario de carrera.

Vocal: Maria Cambra Gómez, Maestra, Personal Laboral fijo.

Suplente: Angela Biosca Ferri, Auxiliar Administrativa, Funcionaria de carrera.

Vocal: M.^a Carmen Micó Moros, Arquitecta, Personal Laboral fijo.

Suplente: Lidia Cambra Biosca, Auxiliar Administrativa, Funcionaria de carrera.

Secretaria: Eva Maria Fenollar Lopez, Psicóloga, Personal Laboral fijo.

Suplente: Cristina Gonzalvo Albero, Administrativa, Funcionaria de carrera.

Notificar la presente resolución a los miembros designados para que tomen conocimiento.

TERCERO. Convocar la realización del concurso el 22 de abril de 2024, a las 9:30 horas, en el Salón de plenos del Ayuntamiento de la Font de la Figuera, ubicado en la calle Joan de Joanes, nº 1.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos así como la fecha de la realización de la oposición en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://lafontdelafiguera.sedelectronica.es>

para mayor difusión.



Contra esta resolución los interesados podrán interponer el recurso potestativo de reposición previsto en los artículos 123 y 124 LPACAP, o alternativamente recurso contencioso administrativo, en los términos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción contenciosa administrativa.

La Font de la Figuera, a 23 de febrero de 2024. —El alcalde, Elio Cabanes Sanchis.

